



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN



CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6
------------------------	--	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Identificación

Fecha solicitud	13/05/2026				
Contrato No.	20260104			Fecha Cont.	15/01/2026
				Tipo	Contrato de prestación de servicios
Contratista	LEIDY CAROLINA CHAPARRO LOPEZ			Id.	46.383.952
Supervisor o interventor	SANDRA MILENA SANCHEZ VILLAMIL				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO				
Valor	\$15.200.000				
Plazo programado	meses	4	Días	inició	16/01/2026
				Fin	15/05/2026
Historial:					
Adiciones	De Fecha		Valor		
Prórrogas	De fecha		Desde	Hasta	
Suspensiones	De fecha		Desde	Hasta	
Plazo restante	meses		días	Vence el día	

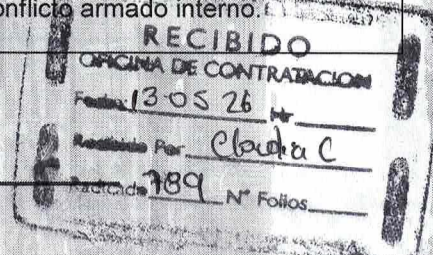
I. Solicitud

Adicionar	Valor	7.600.000	Valor luego de adición	\$ 22.800.000
Prorrogar	meses	2	días	Finaliza 15/07/2025
Suspender	meses		días	Finaliza
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día			15/07/2026
Cambio / Nuevos ítems (marcar x)	Sí		No	
Otra, explicar				

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la	ADICION y PRORROGA	del contrato por los siguientes motivos:
La presente adición al Contrato N.º 20260104 se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad de la prestación de servicios de atención psicosocial en el marco de la atención integral a las víctimas del conflicto armado interno, conforme a los lineamientos establecidos en la política pública de víctimas y a las obligaciones constitucionales, legales y administrativas que recaen sobre la entidad territorial en materia de asistencia, atención y reparación integral.		
Lo anterior obedece a que las actividades desarrolladas dentro del proyecto "Implementación de medidas de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso" constituyen acciones permanentes y necesarias para asegurar la garantía efectiva de derechos de la población víctima, especialmente en lo relacionado con la atención humanitaria, orientación, acompañamiento y atención psicosocial a personas afectadas por hechos victimizantes derivados del conflicto armado.		
En este sentido, resulta indispensable mantener la continuidad del servicio contratado, toda vez que la suspensión o interrupción de las acciones de atención humanitaria y acompañamiento psicosocial generaría afectaciones directas en los procesos de estabilización emocional, contención, orientación institucional y restablecimiento de derechos de la población atendida, particularmente de las personas declarantes y víctimas que presentan afectaciones psicosociales derivadas de las dinámicas del conflicto armado interno.		

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"





NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: AGB-01-F-06	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO	FECHA: 2024/05	VERSIÓN: 6
------------------------	--	-------------------	------------

COPIA CONTROLADA

De igual manera, la continuidad contractual permite garantizar el cumplimiento de los principios de continuidad, oportunidad, enfoque diferencial y atención integral previstos en la Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, así como de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, que imponen a las entidades territoriales el deber de adoptar medidas orientadas a brindar asistencia y atención adecuada, inmediata y permanente a la población víctima.

Por consiguiente, la adición solicitada se encuentra debidamente justificada en la necesidad del servicio, la protección del interés general y la obligación institucional de garantizar la continuidad de la atención integral y psicosocial a las víctimas del conflicto armado interno en el municipio de Sogamoso.

Finalmente, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para dar cumplimiento a esta meta del proyecto, la cual contribuye al logro de los indicadores relacionados con la implementación del plan de Desarrollo Municipal en el número de Personas víctimas con atención humanitaria

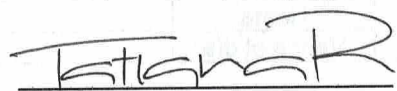
III. Documentos y soportes

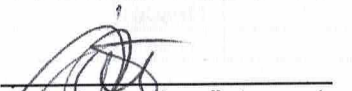
Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera:

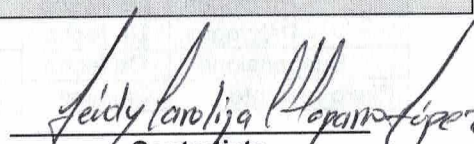
SE ANEXA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Numero: 2026001125

IV. Modificaciones al contenido:

--


Secretario del Despacho


Supervisor/interventor


Contratista

"SOGAMOSO CIUDAD DEL SOL, PUEBLO DE ACERO"